

RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL PERU: PROBLEMAS Y ALTERNATIVAS SOCIAL RESPONSIBILITY IN PERU: PROBLEMS AND ALTERNATIVES

Dante Roberto Failoc Piscoya¹



Recepción: 06 de mayo de 2019

Aprobación: 28 de junio 2019

RESUMEN

El presente artículo analiza la Responsabilidad Social Corporativa como continua fuente de polémicas y controversias por los beneficios que brinda a las empresas que se han comprometido con prácticas sociales. Sin embargo, muchas no lo hacen, quizás por desconocimiento o por considerarla un gasto innecesario y sin retorno. Pero lo cierto es que la responsabilidad social exige gestión, en este sentido se pretende motivar a los lectores a la reflexión y el interés por lograr su implementación como parte de la estrategia empresarial, que además pueda ser vista como una de las razones de un posible fracaso por no haber asumido un compromiso serio con la sociedad en general. Planeación a largo plazo. En los últimos años, el Perú ha avanzado de manera significativa en el desarrollo de la Responsabilidad Social Empresarial. Este artículo enfocado en los Problemas y Alternativas de Responsabilidad social en el Perú, todo ello está enmarcado en un enfoque de desarrollo sostenible en el cual el Perú buscará alinear sus políticas a los principios de la Agenda 2030, de tal manera que se logre el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por tanto, el concepto de sostenibilidad será el marco clave y transversal para comprender todas las implicancias de la RSE.

Palabras clave: Responsabilidad social, desarrollo sostenible, alternativas.

ABSTRACT

This article analyzes Corporate Social Responsibility as a continuous source of controversies and controversies for the benefits it offers to companies that have committed to social practices. However, many do not do so, perhaps because of ignorance or because it is considered an unnecessary expense and without return. But the truth is that social responsibility requires management, in this sense it is intended to motivate readers to reflect and interest in achieving its implementation as part of the business strategy, which can also be seen as one of the reasons for a possible failure for not having made a serious commitment to society in general. Long-term planning In recent years, Peru has made significant progress in the development of Corporate Social Responsibility. This article focuses on the Problems and Alternatives of Social Responsibility in Peru, all this is framed within a sustainable development approach in which Peru will seek to align its policies to the principles of the 2030 Agenda, in such a way that compliance is achieved of the Sustainable Development Goals. Therefore, the concept of sustainability will be the key and transversal framework to understand all the implications of CSR.

Key words: Social responsibility, sustainable development, alternatives.

I. Introducción

El término responsabilidad social comenzó a utilizarse de forma generalizada a comienzos de la década del 70, aunque ya se utilizaba por organizaciones y gobiernos desde tiempos tan antiguos, como finales del siglo XIX, en algunos casos incluso antes. Más adelante, se centró en la empresa con lo que se generalizó el término “responsabilidad social empresarial” o

“responsabilidad social corporativa” vinculada a la gran empresa global del mundo desarrollado. En el presente siglo surgió una visión de la responsabilidad social aplicable a diferentes tipos de las organizaciones denominada responsabilidad social de las organizaciones, reconociendo que todas las organizaciones tenían responsabilidades en la contribución al desarrollo social a fin de contribuir a una

¹ Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad Señor de Sipán, email: drfailoc@crece.uss.edu.pe

adecuada comprensión del término, con el propósito de promover la toma de conciencia en todo tipo de las organizaciones y poder generar planes de responsabilidad social en todo tipo de organizaciones. En este sentido se han identificado elementos fuentes de responsabilidad social tales como principios y valores declarados por las empresas u organizaciones con lo cual claramente se establece un componente ético y social. La declaración e implementación de elementos del desarrollo sostenible y cuidado de medio ambiente será crítico para caracterizar un comportamiento socialmente responsable. El concepto de gobernanza es utilizado para desarrollar la idea que, sin declaraciones de políticas y estrategias no se pueden considerar a las empresas socialmente responsables. Por último se resalta la importancia del liderazgo para diseñar modelos de educación y formación continua para orientar la formación integral de profesionales con un adecuado componente de formación ciudadana. El panorama actual exige que las empresas implementen diversas estrategias, como parte de sus políticas corporativas, para mejorar el desarrollo y alcance de sus lineamientos de acción dentro de la Responsabilidad Social Empresarial, lo cual debe reflejarse en el ámbito interno y externo. Por tanto, el presente artículo pretende abordar el desarrollo de la RSE en el Perú, enmarcados a los Problemas y Alternativas para evidenciar la importancia que tiene hoy en día para las empresas, analizar las implicancias que posee y fomentar las buenas prácticas de RSE para enfrentar los nuevos desafíos y aprovechar las oportunidades, en relación a mejorar la gestión pública en el Perú basándose en una cultura organizacional, que fomente la práctica de valores institucionales, acordes con las necesidades y expectativas de los grupos de interés de la sociedad civil.

Conceptualización

La conceptualización sobre Responsabilidad Social Corporativa no es única. Es variada, y como tal genera polémicas y es fuente de discusión continua. Precisamente el Libro Verde, expuesto por la Comunidad Europea, relaciona la Responsabilidad Social Corporativa con una integración voluntaria en busca de soluciones sociales y medio ambientales. En este caso considera la relación de la empresa con las organizaciones que participan diversos grupos responsables. Esta relación, según la Unión Europea (2001), se basa en la presencia de dos dimensiones. Una interna, que incluye los recursos humanos, objetivos de los colaboradores, problemas y necesidades de sus colaboradores. Y, una externa, la cual tiene en cuenta a las comunidades locales, los proveedores y los clientes. En consecuencia, la RSE debe iniciarse con sus colaboradores, por lo que debe tener en cuenta sus compromisos de resolver sus problemas personales, familiares y profesionales. Esto debería incluir ambientes, adecuaciones y

Condiciones de trabajo ideales para que su desempeño sea el mejor.

Bestratén y Pujol (2004), citado por Solano, detallan más la RSE, considerando que se presenta cuando la empresa tiene en cuenta los siguientes criterios: ofrece productos y servicios que responden a las necesidades de sus usuarios, de tal manera que contribuyan a su bienestar; tiene un comportamiento que va más allá del cumplimiento de los estándares mínimos reglamentarios; demuestra conducta ética en todas sus acciones; brinda condiciones saludables y seguras a sus trabajadores; muestra respeto estricto por el ambiente, interno y externo y, está integrada a la comunidad, conoce y participa de sus anhelos y necesidades, así como de sus problemas.

Román et al (2008), consideran que la RSE, “es entendida como la respuesta que la organización debe dar a las expectativas de los sectores con los cuales ella tiene relación, en materia de desarrollo integral de sus trabajadores y en el aporte a la comunidad que le permitió crecer y desarrollarse”. Significa que cubre un ámbito interno (talento humano) y externamente porque la relaciona con los demás sectores.

Por lo tanto, se puede conceptualizar a Responsabilidad Social corporativa como las prácticas responsables y continuas, y no que sean temporales y coyunturales. Dichas prácticas deben tener criterios sustentables y éticos, no basta lo medioambiental, también requiere de acciones sociales, laborales, culturales, contractuales y legales. La RSE es una obligación que tiene una empresa con la sociedad, no con ella misma, que promueva mayor bienestar social y mejor calidad de vida. Un aspecto clave es que

la responsabilidad social no es individual, es decir, no es una acción de cada miembro de una empresa sino la realización de actividades previamente delineadas por la institución, de forma conjunta, donde se resalten valores sociales. Sin embargo, la forma en que cada organización realiza la responsabilidad social dependerá, en gran medida, de las características y condiciones de la empresa y del entorno en que se desenvuelve la misma sociedad, su contenido y aplicación de una empresa a otra es muy diferente y cambiante.

Algo relevante es que la RSE no sólo debe mirarse como aquella acción en la que la empresa efectúa donaciones y aplican la filantropía, que es la mera respuesta generosa, voluntaria, desinteresada y sin ánimo de lucro que benefician a las personas y a la comunidad. La práctica de la benevolencia y de la donación en las distintas sociedades hacia los sectores más desvalidos y en desventaja sociocultural, ha sido una constante en cuanto a la realización de prácticas filantrópicas, las que permiten también complementar la labor social que realiza el Estado y que muchas veces no logra cubrir las múltiples necesidades que existen. Por lo tanto, la filantropía crea un mejor perfil de lo que debe ser la responsabilidad social, el cual no puede ni debe dejar de lado el comportamiento del entorno, y que obliga a la empresa a actuar en relación con sus objetivos, sin afectar sus ganancias.

Responsabilidad Social Corporativa asociada al Desarrollo sostenible

Además, la responsabilidad social se asocia con los conceptos de desarrollo sostenible y Estado Social de Derecho. El desarrollo sostenible tiene como base el desarrollo económico, social y medio ambiental. Mientras que el Estado Social de Derecho se relaciona con la intervención estatal en la economía y la protección y promoción de derechos económicos, sociales y culturales. Pero, Hoy las empresas no sólo deben buscar y actuar en su propio beneficio, sino que deben incluir otros aspectos como los económicos, sociales y políticos de la sociedad. Algo fundamental a tener en cuenta es que la necesidad y obligación de implementar responsabilidad social se debe a que los gobiernos se tornan incapaces e ineficientes para garantizarle a la sociedad derechos fundamentales. Sin embargo, no significa que al desarrollar responsabilidad social se esté sustituyendo al Gobierno, sólo se busca colaborar y/o participar en la puesta en práctica de la política social, económica y ambiental.

Algunos sectores, como el sector financiero, no escapan a estos compromisos, sobre todo que grandes empresas y grupos económicos, están desarrollando responsabilidad social. En efecto, las entidades financieras solo pueden operar previa autorización por parte del gobierno, a través de Superintendencia. Además, el sector cuenta con una regulación especial (Estatuto Orgánico del Sistema Financiero), lo que colocan al Sector Financiero en franca superioridad frente al sector real en el que es más riesgoso (o menos seguro) invertir, pues el grado de supervisión no es tan marcado y los particulares, por lo general, no tienen los conocimientos económicos y financieros suficientes para realizar este tipo de operaciones.

De acuerdo a lo anterior, podría deducirse que los bancos no tendrían ningún interés en la RSE. Sin embargo, son un importante agente social, cuyo rol es necesario redefinir en unos términos más acordes con el sentir general de la sociedad. Se requiere una integración económica social que los obligue a cumplir un papel positivo que aporte al logro del bienestar económico y social que busca toda comunidad.

¿Por qué las empresas deben gestionar la responsabilidad social?

Cuando se habla de que las empresas deben ser socialmente responsables se piensa inmediatamente en la generación de un alto costo. Sin embargo, a través de una adecuada gestión estratégica se pueden alcanzar una serie de beneficios y de aceptación de parte de las organizaciones o grupos sociales, que dan por entendido la importancia considerarla una inversión que arroja resultados positivos a largo plazo.

Esta gestión estratégica de la responsabilidad facilita la creación de ventajas competitivas, que traen consigo una serie de beneficios. Entre ellos se pueden mencionar el hecho de disminuir costos al evitar conflictos con la sociedad en general; mejora la productividad, debido a que los trabajadores se

identifican plenamente con estas actividades logrando mayor sentido de pertenencia y compromiso con la empresa. Además, favorece el entorno interno de la empresa al valorar el rol de cada miembro. Lo mismo ocurre con el entorno externo de la empresa al tener en cuenta el impacto social de las acciones que ejecute. Aunque no existe unanimidad acerca de lo que es RSE, Castillo (1986), considera que se debe distinguirse entre el concepto de responsabilidad social en sentido genérico o “absoluto” del contenido de la misma que tiene un carácter contingente o relativo, dependiente del contexto.

Es decir, el concepto de la responsabilidad social de la empresa ha sido poco y mal definido, puesto que se ha hecho muchas veces de forma descriptiva, aludiendo al contenido y dando lugar a definiciones que no poseen la suficiente generalidad, universalidad y permanencia. La RSC no se trata de una actividad marginal, adicional a la económica, oportunista y esporádica, sino como una nueva actitud de la empresa hacia el entorno social. Es una obligación de la empresa hacia la sociedad. Debe buscar un mayor bienestar social y mejor calidad de vida, es decir, aspectos cualitativos y en grandes medidas intangibles, lo que lógicamente dificulta su medición e implementación. Es importante tener en cuenta que las prácticas de la responsabilidad social son cambiantes, debido a las características y condiciones de cada empresa. Precisamente, el verdadero contenido de la responsabilidad social está en la integración de las finalidades propias de la empresa y las de la sociedad, en la consideración de los valores sociales y en la integración en la actividad empresarial. De ahí que la RSC debe entenderse como una responsabilidad integral, amplia e inseparable de la propia responsabilidad económica. En general, la RSC va incorporando temas nuevos, redefiniendo y preocupándose por problemas cada vez más generales. Por lo tanto, para que la empresa crezca a largo plazo es imprescindible que sustente sus procesos y productos en unos estándares éticos que integre en su gestión, y que trate de dar respuesta a las demandas de los agentes sociales a los que afecta o que le afectan.

Paradigmas, teorías o enfoques la responsabilidad social corporativa: La “responsabilidad” y lo “social”

La noción de responsabilidad desde el punto de vista de la empresa, “tal como se ha usado por los teóricos de la RSE, especialmente en los países desarrollados, obedece a la intención de crear un compromiso corporativo u organizacional que se incorpore a la misión u objetivo de la empresa a través de cada uno de sus diferentes comportamientos y acciones, y que es de naturaleza ética o moral”. (Di Filippo, 2012, p.32)

Por el lado de la RSO como “voluntad de las organizaciones de incorporar consideraciones sociales y ambientales en su toma de decisiones y de rendir cuenta por los impactos de sus decisiones y actividades en la sociedad y el medio ambiente. Esto implica un comportamiento transparente y ético que contribuya al desarrollo sostenible, cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la normativa internacional de comportamiento” (Indecopi, ISO 26000, 2010, p.10). También implica que la responsabilidad social esté integrada en toda la organización, se lleve a la práctica en sus relaciones, y tenga en cuenta los intereses de las partes interesadas.

Filantropía y responsabilidad social

Al reconocer que tanto las organizaciones del ámbito de la RSC como otras organizaciones del alcance de la RSC basan su responsabilidad en el tema ético, estaríamos considerando la responsabilidad social dentro del ámbito del bien común. Esto se explica porque en sus orígenes la responsabilidad social se centraba en las actividades filantrópicas, como, por ejemplo, hacer obras de caridad.⁵ (Domínguez, 2012, p.56) La filantropía que nace del valor de la caridad buscando además que esta se incorpore a programas sociales y/o ambientales llevados a cabo por una empresa u organización. No busca beneficios ni está alineada a la estrategia corporativa a diferencia de la RSC o la RSC que busca una inversión socialmente

responsable de allí por ejemplo que las empresas alienten a sus trabajadores al voluntariado porque la retención es más alta al mejorar el clima organizacional. De acuerdo a lo anterior los conceptos de RSC y la filantropía están estrechamente relacionados como practica dentro de los aspectos estratégicos de la responsabilidad social en las organizaciones. Es por ello que está relacionada con el “giro del negocio” de la organización y genere un impacto positivo en las comunidades donde opera, al medio ambiente y a la sostenibilidad de la misma. Así por ejemplo la universidad podría vincular sus actividades socialmente responsables a la formación integral de los profesionales a los cuales forma vinculándose a la comunidad a través del proceso Extensión Cultural y Proyección Social.

De acuerdo a lo anterior, las organizaciones alinean sus programas sociales y ambientales al propósito de las mismas. De esta forma los usuarios las percibirán positivamente y no como simple aprovechamiento del tema de la responsabilidad social haciendo un uso engañoso del término (Green Marketing & Consulting, 2013).

Responsabilidad y bien común

En la actualidad las condiciones sociales vigentes la vinculan al respeto y a la promoción integral de la persona y sus derechos fundamentales. Tales exigencias atañen, ante todo, al compromiso por la paz, a la salvaguardia del ambiente, a la prestación de servicios esenciales para las personas, algunos de los cuales son, al mismo tiempo, derechos fundamentales del hombre: alimentación, habitación, trabajo, educación, acceso a la cultura, transporte, salud, recreación, teniendo en mente las futuras generaciones.

El bien común es responsabilidad de todos los miembros de la sociedad individual y colectivamente porque corresponde a una de las inclinaciones más elevadas del hombre; difícil de alcanzar, porque exige la capacidad y la búsqueda constante del bien de los demás como si fuera el propio bien. (Conferencia Episcopal Peruana, 2004, p.89). La responsabilidad social no se puede desligar del bien común ya que históricamente se demuestra que la búsqueda exclusiva del interés particular desligada de consideraciones sobre el bien de la sociedad a la larga da malos resultados (Argandoña A. 2011).

Inducir la responsabilidad social a través de la formación de capital humano

Desde la RS se propone introducir grados crecientes de eficiencia y de integridad moral en los seres humanos que dirigen y controlan las organizaciones sin desconocer que este trabajo no es suficiente por estar articulado a las responsabilidades de otros responsables del campo tecno económico y social implicados por velar por los temas sociales.

El liderazgo es clave en la gobernanza de una organización eficaz. Esto es cierto, no solo para la toma de decisiones sino también para motivar a los colaboradores a que practiquen la responsabilidad social y para integrar a través de la cultura de la organización.

La instalación de la responsabilidad social en el pensamiento de los líderes de las organizaciones depende de la generación de estímulos necesarios y suficientes para que las organizaciones avancen en tal sentido. Uno de los ejes al respecto, demostrado por la crisis de corrupción en los últimos 20 años, se relaciona con la endeble formación ética de las personas que ocupan posiciones claves en el desarrollo social. En tal sentido se requiere cambios en la educación y la formación de personas de tal manera de generar nuevos hábitos y costumbres relacionadas con la madurez, comprensión y entrega. Estos no responden a imposiciones externas ni a los contenidos de asignaturas. La ética ejercita la reflexión moral estando la RS alineada a una forma de gestión que surge alineada a dicha práctica. De allí que la cuestión central respecto a la incorporación de la RS como estrategia sea la educación. El problema está relacionado con la formación de líderes que “construyan organizaciones responsables con sus empleados, respetuosas

con sus consumidores, promuevan la preservación del medio ambiente, se involucre en los grandes problemas de interés colectivo; y que a la vez no tengan doble código de ética” (Barbieri, 2012, p.63).

La RSE como proceso de gestión estratégica

Pretender que se aplique inmediatamente RSE en una empresa no es un asunto fácil. La razón se encuentra en que la RSE se debe mirar como un proceso integrado que debe cumplir una serie de fases que lleve a considerarse como parte de la planeación estratégica y que por ende debe ser a largo plazo. Bestratén y Pujol (2004)

Responsabilidad social corporativa en el Perú

A lo largo de los últimos años, en el Perú han surgido un mayor número de empresas interesadas en el tema de RSE. Este cambio ha sido producto de una ardua y larga labor de sensibilización, difusión y viralización del concepto. Es así que la RSE en el Perú se viene canalizando a través de un conjunto de iniciativas que buscan abordar de forma práctica y efectiva este nuevo valor de conciencia empresarial. Inicialmente, las organizaciones que empezaron a aplicar estrategias de RSE fueron las transnacionales.

El resultado fue positivo no solo porque lo integraron y comunicaron sino también porque empezaron a implementarlo dentro de su cadena de valor. Dentro de este nuevo enfoque, es importante señalar algunos cambios en el Perú que de alguna manera van a determinar las nuevas reglas de juego para las empresas, los cuales se explicarán a continuación. Por un lado, existe un nuevo gobierno que contempla el desarrollo conectado con políticas de sostenibilidad ambiental. Además, cabe resaltar que existe una política de incentivos a la innovación con fondos concursables y beneficios tributarios para empresas que desarrollen investigaciones que contribuyan al desarrollo del Plan de Diversificación Productiva. Asimismo, existen condiciones positivas para lograr un boom forestal, alineado a la meta nacional para disminuir la deforestación que actualmente tiene un ritmo alarmante. Adicionalmente, la tendencia actual es que el capital humano está en una dirección de economía verde y las instituciones educativas están priorizando los temas de innovación y medioambientales. (Iturregui & Perla, 2016). Por otro lado, el contexto que se vive en Lima carece de gobernabilidad respecto al control del transporte y residuos que las industrias y la población arrojan a los ríos. Esta situación conlleva a que el tratamiento de agua sea más dificultoso debido a su nivel de contaminación. Otro aspecto a señalar es que diversas regiones del país han mostrado un crecimiento y desarrollo económico incluso mayor que Lima. Por último, cabe resaltar que la tendencia de consumo está cambiando, se está priorizando los temas ambientales y de género, sobre todo en la generación de los millenials (Iturregui & Perla, 2016). En ese sentido, los cambios señalados en el Perú son aspectos que deben ser tomados en cuenta por las empresas para replantear sus estrategias, analizar el actual escenario y tener una visión global como agente de cambio en la sociedad peruana, de esa manera, las acciones de responsabilidad social estarán más alineadas con las necesidades de la comunidad. Con respecto al consumo, las empresas deben comprender que no solo venden productos o servicios, ya que los consumidores actuales tienen mayor conciencia socio ambiental.

Por tanto, se puede señalar que en la actualidad varias empresas ya emplean políticas de RSC; sin embargo, éstas aún no se incorporan a las medianas y pequeñas empresas. Según el primer Portal de Responsabilidad Social del Perú, presentado en el mes de noviembre del 2015, se cuenta con 184 proyectos de RSC de 49 empresas.

Asimismo, en el Perú existen más de 60 empresas que elaboran sus reportes de sostenibilidad y comunican su desempeño (Mayen, 2016). Ello resulta importante para comprender la magnitud y saber cuánto más se tiene que trabajar. A continuación, algunos ejemplos de proyectos de alto impacto de RSE que están ejecutando algunas empresas en el Perú. Alicorp: Recuperar Alicorp, La Radio saludable,

Alimenta el futuro. Banco de Crédito del Perú: Matemáticas para todos, Obras por impuestos. UNACEM: Aporta al acceso de los servicios básicos de agua y alcantarillado. Ferreyros: Promueve maquinaria para el desarrollo. Xstrata Copper: planta de lácteos – desarrollo del sector ganadero en Espinar. Telefónica del Perú: Aulas hospitalarias, Inclusión digital. Por otro lado, cabe resaltar las alianzas estratégicas que realizan algunas empresas con el Estado en la búsqueda de lograr un mayor impacto. Un ejemplo de ello es el programa “Perú Responsable”, el cual es promovido por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo como parte de sus iniciativas para la promoción de la cultura de Responsabilidad Social Empresarial en los sectores públicos y privados. Este programa presentó el año pasado “Los 33 casos de éxito de RSE aliado con el Estado” (PERU 2021, 2016).

Como se puede observar, la responsabilidad social es un eje de acción que involucra a diversos sectores públicos y privados, y se debe de buscar mayores sinergias para lograr resultados significativos.

Responsabilidad Social en la modernización del Estado

Se ha convertido en un aspecto fundamental para obtener una ventaja competitiva en el mercado, ello luego de ser consultado sobre la reciente medida adoptada por la Superintendencia de Mercado de Valores que exige como requisito anexar reportes de sostenibilidad en las memorias financieras anuales de sus emisores. Henri resalta que los grupos de interés como los colaboradores, los clientes y la ciudadanía en general, exigen cada vez más conocer la manera en que la empresa se gestiona y cómo previene o actúa frente a los posibles conflictos o impactos que pueda generar (Corresponsables, 2016).

Ello representa un avance como país, ya que de alguna manera desde el Estado se está incentivando que las empresas muestren resultados concretos sobre sus programas de RSC y cuánto han avanzado durante el año en términos de sostenibilidad de ser un tema exclusivo del sector privado, ahora es una práctica abarca a todos los sectores: comunidades, sector público, ONG y sociedad civil; ya que el único medio para lograr una sociedad más equitativa, poner fin a la pobreza y hacer frente al cambio climático es que todos estemos unidos e involucrados en la nueva Agenda Global de Desarrollo (Corresponsables, 2016). Las acciones responsables conciernen a todos los agentes de la sociedad, la sostenibilidad debe ser un tema que motive a todos los sectores a seguir trabajando, no solo debe ser un tema del Estado o del sector privado.

Impacto en los grupos de interés de acuerdo al core business de cada empresa. Prueba de ello es que, de acuerdo a un estudio realizado por Global Research Marketing que presentó , respecto a la evaluación de las actividades de RSC en empresas peruanas, el 62% de ejecutivos considera como regular el trabajo de RSC y solo el 31% califica los programas de RSE como “buenos” (Gestión, 2016). Ello constituye un desafío para mejorar y desarrollar las estrategias y planes de acción de las empresas y así incrementar el nivel de calidad de los programas de RSC, de manera que es una oportunidad de mejora en todos los sectores.

La RSC en el Perú es un aspecto en constante evolución, en la cual falta implementar diversos ejes y también abarcar las empresas en todos los niveles. Para ello, cabe resaltar que es necesario mayor trabajo en conjunto con el Estado, las universidades, los medios de comunicación y los ciudadanos quienes también deben mostrar un comportamiento socialmente responsable.

Problemática de la responsabilidad social corporativa

Si bien implica ya un compromiso, este sólo es de carácter puntual y básicamente relacionado con los temas de interés para la empresa. La RSC es una relación proactiva, ante las necesidades de desarrollo de la sociedad. La empresa se anticipa a conocer esas necesidades para atenderlas mediante un compromiso sostenible; es decir, de largo plazo. Las relaciones públicas buscan mostrar una buena

imagen de la empresa como ente sensible ante la problemática social y ambiental de la sociedad. Mientras que la RSC es un compromiso social y voluntario de la empresa para incidir en la sociedad y el medio ambiente. Presentamos aquí relevantes problemas darían al traste con las intenciones de servir a la comunidad.

• ***Confundir las Relaciones Públicas con RSC***

La RSC puede confundirse con relaciones públicas cuando la empresa no define los objetivos sociales, se limita a proyectar una imagen de un ente dispuesto a resolver los problemas que aquejan a la comunidad. Pero, la problemática se presenta cuando no se alcanza un retorno de la inversión en responsabilidad social que sea favorable a la empresa. Aunque, casi siempre esta situación va acompañada de la carencia de objetivos claro.

• ***Recurrir a soluciones momentáneas***

En este caso, se actúa según la situación denotando poco conocimiento de la realidad social. El inconveniente se enfoca en no tener claridad de los objetivos a largo plazo relacionados con la RSC y con las actividades a realizar en beneficio de la sociedad.

• ***Desconocimiento de las capacidades y reales necesidades de la población***

La RSC se ve perjudicada debido a que la empresa que la desarrolla es reactiva. Dejando por fuera un aspecto esencial: la RSC es proactiva, inclusive se anticipa a problemas de la sociedad, brindando su apoyo irrestricto.

• ***No comprometer a todos los miembros de una empresa con la RSC***

Si no existe compromiso no es posible la RSC. Involucrar a todos es fundamental, desde los altos niveles jerárquicos hasta los niveles inferiores, es requisito primordial. En este caso, se terminaría con actos filantrópicos.

• ***Confundir cumplimiento de lo legal con la RSC***

Cumplir con la normatividad y leyes no es indicativo de RSC, aunque algunas empresas consideren que sí. En realidad la RSC debe ir más allá del cumplimiento de las leyes, pues sería un elemento de las acciones responsables en busca de mayor bienestar social.

• ***Conformar equipos de trabajo desiguales***

Al ser la RSC un compromiso de todos, implica que todos están identificados con las acciones responsables que realizará la empresa. Si no existen personas capacitadas y comprometidas con la RSC, los resultados no serán los mejores. Este error es una de los más graves pues debe ir acompañada de capacidad y calidad humana, pues a la larga, la RSC la ejecutarán personas sensibles y con sentido de pertenencia, además, no es fácil explicar lo que hace la empresa en materia social y ambiental.

• ***Poca claridad en la definición de los objetivos y de las acciones de RSC no asimiladas por los trabajadores***

Si los objetivos no son claros, si las acciones desconocen es lógico que los miembros al interior de la empresa no asimilen todo el proceso y dimensión que tiene la RSC. De paso, es indicativo ineficiencia e ineficacia. Como corolario de los errores expuestos, Solano (2005), expresa que en la mayoría de reportes institucionales de responsabilidad social que elaboran las empresas, se puede apreciar la ausencia de planes estratégicos en el desarrollo de la RSC. Los informes son sólo un listado de acciones evaluadas en función del monto invertido y del impacto mediático alcanzado; no se toma en cuenta el impacto en la solución de problemas concretos y la sostenibilidad de dichas acciones. Es más, muchas veces las acciones se presentan desvinculadas entre sí, dando la impresión de que la empresa no tiene un norte definido respecto de la RSC.

Alternativas de solución

- a) Promover una reflexión corporativa anterior al mensaje del artículo , considerando las oportunidades o los problemas deben ser considerados importantes.
- b) Tener claridad de los objetivos a largo plazo relacionados con la RSC y con las actividades a realizar en beneficio de la sociedad
- c) Buscar mecanismos de involucramiento a la población debe tener muy claro cómo contribuirá al cambio.
- d) identificar a la institución o el grupo que contribuyan a un trabajo colaborativo y que lideré el cambio social .La institución o el grupo que lidera el cambio deben ser, en la realidad y en la percepción popular, eficaz y eficiente antes, durante y después de la campaña.
- e) Tener claridad de los objetivos a largo plazo relacionados con la RSC y con las actividades a realizar en beneficio de la sociedad
- f) Involucrar a todos los colaboradores de las empresas a los logros de objetivos sociales Cumplir con la normatividad , leyes y acciones responsables en busca de mayor bienestar social
- g) identificar personas capacitadas para las acciones responsables que realizará la empresa.
- h) Elaborar objetivos claros y de las acciones que pretenden con los mismos en función a desarrollo social.
- i) Ofrecer calidad de trabajo en equilibrio con la vida extra laboral.
- j) Favorecer la iniciativa, la autonomía y la creatividad en el trabajo.
- k) Favorecer el crecimiento intelectual y profesional de los trabajadores.
- l) Aportar información sobre la empresa en todos los aspectos.
- m) Reconocer el esfuerzo y los logros alcanzados.
- n) Mejorar el ambiente más allá de sus propias operaciones.
- o) Publicitar con sus productos valores para un entorno social más humano.
- p) Asesorar a la comunidad en materias en las cuales la empresa tenga conocimientos especializados.
- q) Promover programas de ayuda a la comunidad.
- r) Colaborar con centros de formación, como escuelas, Universidades, entre otros y a la construcción de infraestructura social.

II. CONCLUSIONES

Las fuentes de la RS se identifican como los elementos comunes básicos de las diferentes acepciones del término como son la Responsabilidad Social de Empresarial, Responsabilidad Social Corporativa o Responsabilidad Social de las Organizaciones entre otros.

La función de la responsabilidad social es aplicable a empresas u organizaciones formales del gobierno, la sociedad civil y las empresas respecto a aspectos internos como el clima laboral y, externos como el interés estratégico en relación al desarrollo sostenible y el medio ambiente. Siendo una función estratégica debe ser diseñado, implementado y difundido en los planes estratégicos de mediano plazo e incluso en la planificación de largo plazo.

La cultura organizativa debería estar gestionada aplicando instrumentos validados que permitan medir el cambio de las actitudes y valores de personal de la organización así como de sus usuarios. Dicho sistema debe tener en cuenta los principios y valores corporativos declarados.

La eficacia de la gobernanza o modelo de gobierno sobre el cual se toman las decisiones es requisito para las políticas de responsabilidad social se interrelacionen y complementen; una gobernanza con tal característica permite a una organización tomar acciones respecto a las estrategias consideradas para el comportamiento socialmente responsable.

Históricamente se demuestra que la búsqueda exclusiva del interés particular alejada de los intereses del bien de la sociedad la expone a malos resultados por lo que la responsabilidad social debe tener implícita y explícitamente el bien común.

De acuerdo a lo mencionado en este artículo, podemos señalar que la Responsabilidad Social Empresarial en el Perú aún está en desarrollo, todavía hace falta que las organizaciones plasmen de manera asertiva sus programas y se logre mejores resultados. Sin embargo, no se puede desmerecer el hecho que poco a poco las organizaciones van comprendiendo que las políticas corporativas de sostenibilidad son fundamentales para mantenerse en el mercado.

Se insta a las empresas a que más allá de los cumplimientos y presentación de reportes de sostenibilidad, deben buscar mayor efectividad en sus programas, que las metas y estrategias a implementar estén más alineadas con los requerimientos de sus grupos de interés, sobre todo, que se pueda monitorear y medir los indicadores del impacto generados para tomar mejores decisiones en los siguientes programas corporativos de responsabilidad social.

Asimismo, las empresas deben seguir innovando utilizando herramientas adecuadas, captando al mejor talento humano, buscando alianzas estratégicas con otras organizaciones del sector público y privado logrando mayores sinergias para lograr mejores resultados.

El escenario actual, exige que las empresas se adapten; los grupos de interés cada vez exigen mayor compromiso por parte de las empresas; no solo se trata de seguir una moda o tendencia en el ámbito de los negocios, sino que se trata de crecer como organización de manera responsable generando el mayor impacto posible desde las acciones de su giro de negocio y los programas de RSC que implementan.

El Estado también cumple un rol importante para incentivar a las organizaciones las buenas prácticas de responsabilidad social, no solo desde el cumplimiento de leyes o aplicación de sanciones, sino desde la muestra transparente como ejemplo que deben impartir las instituciones públicas y sus funcionarios.

El Desarrollo Sostenible, exige mayor compromiso como país, donde no solo está involucrado el gobierno, sino todos los agentes públicos y privados para cooperar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Finalmente, la sociedad civil es un pilar fundamental para seguir promoviendo las buenas prácticas de responsabilidad social en las organizaciones. La sociedad civil se identifica con diversos programas de responsabilidad social, cada vez hay mayor participación en los voluntariados corporativos, mayor compromiso en la búsqueda por mejorar la situación actual y ser agente de cambio. Sin duda, todavía queda un largo camino por recorrer en cuanto a la responsabilidad social empresarial en el Perú, el desafío es grande y se espera seguir construyendo bases sólidas para un futuro sostenible.

No aplicar la RSC implica una filosofía social inadecuada que va en contra de los objetivos de las empresas. Es dejar por fuera aspectos éticos y morales, adicionales al objetivo de lograr beneficios. En la actualidad se necesita de la empresa capacidad de hacer frente a retos cada vez más complejos y diversos que las obliga a considerar la importancia de la responsabilidad social.

III. Referencias

- Argandoña A. (2011). *El bien común. Documento de Investigación DI-937*. Bussines Scholl Universidad de Navarra. Recuperado de http://scholar.google.es/scholar?start=10&q=bien+comun+en+la+empresa&hl=es&as_sdt=0,5
- Arbeláez, M.A. (2005). Asobancaria. *La responsabilidad social del sector financiero colombiano*. Informe: Estudio sobre RSE. (Abril-Mayo), Bogotá.
- Archier, G. y Et Serieyx, H. (1984). *La empresa del tercer tipo*. Edición Seuil, Paris. P.50
- Argandoña, A. (1998). *La teoría de los stakeholders y el bien común*. Documento de Investigación. No. 355. Universidad de Navarra, Barcelona. España.
- Banamex (2008). *Fomento Social Banamex: Programa de Responsabilidad Social con Consejeros Banamex*. Consultada el 3 de marzo de 2009 en: www.banamex.com
- BID (2011) La Responsabilidad Social de la empresa en América Latina. Recuperado de https://issuu.com/idb_publications/docs/technicalnotes_es_62218
- Canesa, J. y García, E. (2005). *El ABC de la Responsabilidad Social Empresarial en el Perú y en el Mundo*. Perú 2021. Recuperado de Par/elabcperu2021/abc%20de%20la%20rse%20n%20el%20per%C3%BA%20y%20el%20mundo.pdf
- Corresponsables (2016). *Anuario 2016 de Organizaciones Responsables y Sostenibles en el Perú*.
- Gestión (2016). *Conozca la opinión de las empresas peruanas sobre la Responsabilidad Social*. Recuperado de opinion-empresas-peruanas-sobre-responsabilidad-social-2170405/5. Administración de empresas. Málaga: Ed. Edinford.